



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 09 de julio de 2018



NOTICIAS RADIOFÓNICAS

CLAUDIA SHEINBAUM HABLA SOBRE LOS MIEMBROS QUE FORMARAN SU COMISIÓN DE TRANSICIÓN W RADIO;09/07/18

CONDUCTOR: Veíamos que ya pusiste algunos nombres sobre la mesa de quienes van a estar trabajando ya en este primer momento.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO (MORENA): Si así es, esta la doctora Ana Laura Magaloni que es Especialista en temas de Seguridad y Procuración de Justicia, esta Almudena Ocejo que es especialista en temas de transparencia, Miriam Urzua Arquitecta que es especialista en temas de Desastres Naturales de reconstrucción, Luz Elena González Economista que va estar ayudándome en la transición en los temas de finanzas y **Cesar Cravioto** y Esthela Damián que fueron parte de mi equipo de campaña y Cesar pues es actualmente coordinador todavía de la fracción en la **Asamblea Legislativa** de MORENA.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1531156391257652.mp3&tipus=1&id_enviar=125324-01-KUW0Qm1ijRr8MevvsNc8s6A-2376-34864-0-7259404-6435-NA=-Asa

DELEGACIONES GOBERNADAS POR MORENA PORTAL FORMATO 21;09/07/18

REPORTERO: Piden protección para los ciudadanos que denuncien actos de corrupción de Funcionarios Públicos el Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la **Asamblea Legislativa Ernesto Sánchez Rodríguez** señaló que las personas no acusan a los malos Servidores Públicos por miedo a represalias o porque sus trámites sean rechazados, por ello propuso la creación de un sistema integral que brinde garantías legales y humanas de protección a ciudadanos que denuncien actos de corrupción con alto impacto al erario, de esta manera quienes sean víctimas de extorsiones o testigos de desvíos de Recursos Públicos en materias de obras podrán evidenciarlo sin temor alguno, el Diputado del PAN aseguro que con esta propuesta se le dará certeza al seguimiento de quejas por faltas administrativas y se aplicaran las sanciones correspondientes en este sentido recalco que el sistema local anticorrupción será el legado de la **Asamblea Legislativa** para el nuevo Gobierno Local el cual tendrá la tarea de ejecutar las herramienta necesarias para frenar la corrupción en delegaciones y espacios de la administración capitalina, advirtió que el mayor número de denuncias por actos de corrupción se registra actualmente en delegaciones gobernadas por MORENA.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1531157616800340.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-Kg33hN1SP9IQZvIvyEW0OGg-2376-34864-0-7259404-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

DESAPARECE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL FORMATO 21;09/07/18

CONDUCTOR: Dígame adiós también a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** ya no será **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** pues ya no hay tal Distrito Federal somos Ciudad de México y como tal el **Congreso de la Ciudad Capital** estará conformado por 66 diputados locales los mismos que la había en la **Asamblea Legislativa** en realidad son el mismo número de legisladores 66, bueno después de la elecciones ya quedo conformado este primer **Congreso de la Ciudad de México**.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1531158763782359.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KmSazcxWy99aGQJyt2gWzoA-2376-34864-0-7259404-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

***METROPOLITANO @ALDF_MX MORENA SERÁ PRIMERA FUERZA EN CONGRESO CDMX CON 38
DIPUTACIONES
PORTAL POLÍTICO.MX:09/07/18***

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la repartición de diputaciones de representación proporcional (plurinominales), con lo que se confirmó que Morena será mayoría con 38 diputados en el primer **Congreso local**.

Morena y PAN recibieron nueve diputaciones plurinominales cada uno, el PRD obtuvo seis, el PRI cinco, el PT y el Partido Verde, dos cada uno, y el PES una, según El Universal.

Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano (MC) y el Humanista no tendrían diputados. Ante esto, MC reclamó que el cálculo no se apegó a la Constitución de Ciudad de México, pues se dejaron fuera los partidos que obtuvieron menos de 3%.

Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo de la República, también será mayoría en otros Congresos locales, como en Guerrero.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/ine-ratifica-victoria-de-nestora-y-f%C3%A9lix-salgado-para-senado/>

***PRD DEBE INICIAR UNA ETAPA DE AMPLIA TRANSFORMACIÓN: LUNA
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;09/07/18***

A una semana del proceso electoral con mayor participación en los últimos años y después de analizar los resultados dados a conocer por los órganos electorales, es claro que el PRD debe iniciar una etapa de amplia transformación partiendo de un análisis crítico y detallado de lo que ha acontecido con el partido, los errores que se han cometido y sobre todo de cómo fue perdiendo su identidad y la confianza de los electores alejándose de las causas más sentidas de la sociedad, consideró **Leonel Luna Estrada**, diputado local.

Señaló que el voto generado el pasado 1 de julio, sin duda, reflejó el malestar de los mexicanos en un verdadero voto antisistema, un voto que demuestra con toda claridad la necesidad de un cambio en la forma y el fondo de manejar los asuntos públicos.

Esperamos que los Gobiernos que emanan de esta contundente voluntad popular estén a la altura de la expectativa colectiva. Esperamos que eso suceda para que al país le vaya bien y más aún a sus habitantes.

En cuanto al PRD, resulta urgente generar una gran consulta nacional para escuchar y dialogar con la militancia, organizar los foros necesarios para determinar el sendero que debemos transitar para emprender la refundación del partido”, agregó.

Niega **Leonel Luna** desvío de recursos para la reconstrucción

Enfaticó en que se requiere recuperar la línea ideológica que le dio origen, reconstruir un partido con un corte de izquierda moderna, sumar lo más valioso con lo que cuenta el partido: experiencia de la vieja militancia con la energía de los jóvenes perredistas.

Estar a la altura de las circunstancias y generar una oposición inteligente y responsable.

Propondrá **ALDF** partida para INVI a favor de damnificados del 19-S

Si bien los resultados no favorecieron al PRD hay una cantidad importante de ciudadanos y ciudadanas que votó por el partido del sol azteca, de manera especial en la capital del país, la confianza que depositaron millones de mexicanos en nuestro partido se debe valorar y sobre todo convertir en un esfuerzo para corresponder a quienes están con nosotros y recuperar la confianza de muchas y muchos mexicanos.

Propondremos se lleve a cabo a la brevedad la discusión al interior del partido, para posteriormente hacerlo con todos los sectores de nuestra sociedad, con el fin de definir el camino que habremos de seguir en el futuro próximo”, añadió.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/prd-debe-iniciar-una-etapa-de-amplia-transformaci%C3%B3n-luna/ar-AAzM4Wc>

**MERCADOS AFECTADOS POR 19-S PIERDEN RECURSOS
PORTAL EL UNIVERSAL;09/07/18**

Ante la falta de proyectos ejecutivos, la reconstrucción de los mercados públicos que resultaron dañados por el sismo del 19 de septiembre del año pasado será pospuesta.

Para la restauración de los mercados públicos ubicados en Xochimilco y Tláhuac, el Gobierno de la Ciudad de México había destinado 120 millones de pesos, correspondientes al Fondo para la Reconstrucción.

La encargada de realizar la reconstrucción de los inmuebles es la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse); sin embargo, previo a que inicien los trabajos es necesario que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) desaloje a todos los locatarios

Ante ello, la Sobse solicitó que esos recursos sean reorientados a la rehabilitación de la carretera Xochimilco-Tulyehualco, lo cual fue aprobado por la Comisión para la Reconstrucción la semana pasada.

El 15 de noviembre de 2017, ante Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Ditrribución de Alimentos de la **Asamblea Legislativa**, el entonces titular de la Sedeco, Salomón Chertorivski, informó que los mercados a reconstruir serían el San Gregorio, en Xochimilco, así como los de San Juan Ixtayopan y Santa Cecilia, en Tláhuac.

Además del mercado de Artesanías y Curiosidades San Juan, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad, aunque en este caso no se requiere de demolición, pero sí de una intervención mayor.

“Son mercados que van a tener que demolerse y reconstruirse. La Ley de Reconstrucción que envió el jefe de Gobierno faculta a la Secretaría de Desarrollo Económico para llevar a cabo los procesos licitatorios para que se puedan reconstruir.

“Normalmente tendría que ser un proceso en donde la secretaría trabajara con la delegación, se desarrollara el proyecto ejecutivo, la delegación manda el proyecto al Ejecutivo y con ello se generan los fondos.

Para hacerlo lo más rápido posible, lo que se pretende aquí es que esos tres mercados se puedan construir de inmediato”, declaró Chertorivski. El 27 de junio pasado, en la sesión ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, el titular de la Sobse, Gerardo Báez, hizo la solicitud formal para reorientar los 120 millones de pesos a la rehabilitación de la carretera Xochimilco-Tulyehualco

“Nos reunimos hoy con la Secretaría de Desarrollo Económico, ellos en el plan que tienen de los cuatro mercados están por fallar el tema de la instalación de puestos provisionales, para sacar a la gente que está todavía en algunas partes, dentro del mercado (...) Nos comentaron que ellos van a liberar la zona a principios de agosto”, explicó.

De acuerdo con la Sobse, la rehabilitación de la carretera tiene un costo total de 250 millones de pesos; la Comisión para la Reconstrucción ya había aprobado de manera previa 50 millones y a través del Fondo de Atención para Desastres Naturales de la Ciudad de México (Fonaden), recibió 10 millones de pesos, mismos que permitieron iniciar las actividades en la vialidad que conecta a Xochimilco y Milpa Alta, además de la interconexión con Morelos.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/mercados-afectados-por-19-s-pierden-recursos>

**LA DIEZMADA BANCADA DEL PRD
PORTAL EL UNIVERSAL;09/07/18**

Muy cuesta arriba será la situación del PRD en el nuevo Congreso local, pues llegarán únicamente con seis diputados, sin posibilidad alguna de presidir la mesa directiva y si bien les va encabezarán un par de comisiones, seguramente menores. Los que entrarán con la camisa amarilla son Víctor Hugo Lobo, Evelyn Parra Álvarez, Paula Andrea Castillo Mendieta, Valentín Maldonado Salgado, Jorge Gaviño Ambriz y Gabriela Quiroga Anguiano. Lo que muchos se preguntan ahora es quién será el coordinador de esta minibancada y nos dicen que los de mayores posibilidades son Gaviño, ex director del Metro, y Víctor Hugo Lobo, ex delegado en Gustavo A. Madero. Vaya que los perredistas se sentirán.

Anarquía en el InfoDF

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (conocido como InfoDF) se encuentra en la anarquía total, donde todo mundo busca sacar el beneficio personal y parece no tener rumbo. Por un lado, la comisionada Bibiana Peralta Hernández está sola y, por el otro, los directores están tomando decisiones administrativas. Nos dicen que como parte de esta situación la **Asamblea Legislativa** no ha raticado a César Iván Rodríguez Sánchez como titular del Órgano Interno de Control del instituto y pese a ello está cobrando, además de que su esposa, Liliana Guadalupe Montaña González, labora como subdirectora de Procedimientos B en la Dirección de Asuntos Jurídicos. En otro caso, nos dicen que el jefe en funciones del Departamento de Servicios Generales, Omar Chavira Campuzano, es militante del PAN y abogó para que fuera contratada su cónyuge, Ana Gabriela del Río Rodríguez, como proyectista en la Dirección de Asuntos Jurídicos. Ante la falta de control, nos hacen ver, todos están haciendo de las suyas.

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/el-caballito-periodistas-metropoli/metropoli/la-diezmada-bancada-del-prd>

**EXIGEN CONTINUAR OPERATIVOS PARA RETIRAR MOTOTAXIS EN TLÁHUAC
PORTAL EL UNIVERSAL;09/07/18**

La bancada del PAN en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México pidió a Carlos Meneses, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), dar continuidad a los operativos en contra de los llamados “mototaxis” y carritos de golf que transportan a personas de forma ilegal en Tláhuac.

El diputado local del PAN, **Ernesto Sánchez**, informó que en tres años la Semovi remitió al corralón a mil 817 mototaxis, y sus dueños tuvieron que pagar una multa que asciende a por lo menos 52 mil pesos, debido a que son ilegales y no aptos para el traslado de personas.

Señaló que esta sanción no fue suficiente pues siguen circulando en diversas delegaciones. Por lo que consideró que la multa mínima debería ser la cárcel.

Dijo que en la ley no existe infracción como tal en contra de estos vehículos, pero sí una facultad explícita del gobierno local para retirarlos, ya que son altamente inseguros.

El problema, insistió, no sólo se da en Tláhuac, sino que es un fenómeno que alcanza a delegaciones como Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Tlalpan.

Sánchez subrayó que se trata de un medio de transporte alternativo sin regulación y fuera de las leyes ambientales y de movilidad.

Recordó que hace un año se implementaron operativos para llevarlos al corralón, siendo una estrategia de movilidad y seguridad pública exitosa.

Tras el operativo de la Armada de México para neutralizar a Felipe de Jesús, El Ojos, dijo que los mototaxistas bloquearon calles e incendiaron vehículos como una reacción criminal.

Tener mototaxis en Tláhuac sí es una práctica ilegal, aseguró el panista al mencionar que en esta demarcación circulan alrededor de 15 mil unidades, de acuerdo con reportes periodísticos.

“Debe quedar claro que los mototaxis y carritos de golf violan la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, y la multa mínima debe ser también cárcel”, advirtió.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/exigen-continuar-operativos-para-retirar-mototaxis-en-tlahuac>

***PIDEN RESPONSABILIDAD A NUEVO CONGRESO LOCAL
PORTAL EL UNIVERSAL;09/07/18***

La Comisión Instaladora de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México inició el proceso administrativo de entrega-recepción, lo que implica una serie de inventarios.

A menos de dos meses de que concluya la séptima y última **Asamblea Legislativa**, el presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna Estrada**, aseguró que se trata de una transición muy distinta a lo que se vive de una legislatura a otra.

Dijo que esta vez se trata del cambio de un modelo a otro que debe regirse bajo transparencia y pulcritud.

“Estamos trabajando en todo lo que implica los procesos administrativos, de cómo entregar la **Asamblea** en términos de formalidad y transparencia”.

Hace tres meses, antes de cerrar el último periodo ordinario de sesiones, el pleno de la **Asamblea** acordó designar la Comisión Instaladora.

Los legisladores locales determinaron que la comisión estaría encabezada por el morenista **José Alfonso Suárez del Real**, y como secretarios a la perredista **Francis Irma Pirín**, y al panista **Andrés Atayde**, así como integrantes a **Nora Arias** y la priísta **Mariana Moguel Robles**.

El también coordinador parlamentario del PRD en el órgano legislativo local apeló a la prudencia y responsabilidad de quienes conformarán el **Congreso local**.

“Se hicieron leyes importantes para la Ciudad, no creo que de pronto, por el simple hecho de llegar al gobierno capitalino o al **Congreso** se tenga que modicar todo, ha sido uno de los grandes errores del país”, señaló.

En entrevista, recordó que la administración pública no es de ocurrencias sino de acciones de políticas públicas y programas estudiados y analizados para que después no se cometen errores.

Respecto a que a partir de enero el gobierno entrante garantizó que eliminará el programa de fotomultas, Luna aclaró que antes del proceso electoral insistió que era un programa social y no recaudatorio.

“Lo dije claramente, era tiempo de que desapareciera porque ya habíamos alcanzado una cultura vial distinta”.

Aclaró que está consciente de que en la capital del país hay mucho por hacer, pero que también se debe entender que no es un tema de voluntad política sino de recursos. “Las medidas que se tomen deben ser acordes a la realidad nacional e internacional en una economía multi global”.

El asambleísta manifestó su preocupación de que quienes asuman nuevos cargos tengan la capacidad, experiencia, inteligencia y responsabilidad necesarias.

Insistió que entre el Ejecutivo local y el Legislativo no puede haber una distancia o una separación, pues ambos deben acompañarse. “Veo un Congreso con la mayoría de un partido político, pero también de una posición responsable diferente a la posición que se tuvo en el esquema actual”.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/piden-responsabilidad-nuevo-congreso-local>

***SE DESCONOCE EL DESTINO DEL DINERO PARA RECONSTRUIR: FINANZAS
PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE;09/07/18***

De los más 6 mil millones de pesos asignados a diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para los trabajos de reconstrucción por el sismo del pasado 19 de septiembre, hasta la semana pasada sólo se había reportado el ejercicio de poco más de 286 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Finanzas capitalina.

La dependencia señaló que se tienen aprobados planes por más de 6 mil 17 millones de pesos, para lo cual se asignaron distintos montos a 12 dependencias y agregó que quedan pendientes por asignar alrededor de 838 millones de pesos. Aunado a ello, hay poco más de mil 18 millones que fueron directamente etiquetados por la **Asamblea Legislativa** y distribuidos entre las 16 delegaciones, además de aproximadamente 898 millones de pesos que deberán ser ejercidos preferentemente para tareas de reconstrucción.

En cuanto a los recursos que la Secretaría de Finanzas ya asignó a las secretarías de Obras y Servicios, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, Cultura, Educación y Salud; a los sistema de Agua y Penitenciario; los institutos de Verificación Administrativa, Vivienda, para la Seguridad de las Construcciones, así como la Agencia de Gestión Urbana, recordó que hay un compromiso de informar del ejercicio de ese dinero para que sea transparentado en la Plataforma CDMX.

Lo anterior fue calificado por el titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Édgar Tungüí Rodríguez, de preocupante, y en la más reciente reunión de dicho organismo, que tuvo lugar el miércoles pasado, señaló que se pedirá explicaciones a cada una de las áreas involucradas.

Por ello, agregó, se hará un exhorto por escrito a las dependencias para que informen del avance en el uso de los recursos y alimentar la plataforma en la que se deben transparentar dichas acciones.

Durante la reunión se aprobó destinar 190 millones de pesos para la carretera Xochimilco-Tulyehualco, con el propósito de reforzar el subsuelo de la vialidad. Según las estimaciones de la Secretaría de Obras, la rehabilitación total de esa vialidad tiene un costo de 250 millones de pesos; de los cuales ya se habían otorgado previamente 60 millones para iniciar los trabajos.

Por otra parte, el Instituto de Vivienda local entregó ayer 140 cheques de Apoyo para Renta a los propietarios de diversos edificios dañados por el terremoto y que integran el colectivo Damnificados Unidos, incluidos habitantes del multifamiliar Tlalpan.

Recordó que dicha ayuda es de 4 mil pesos mensuales durante cinco meses y forma parte de los apoyos solicitados al gobierno de la ciudad en tanto se concluye la integración de expedientes para la reconstrucción de las viviendas de los afectados.

<http://www.jornada.com.mx/2018/07/09/capital/036n1cap?partner=rss>

***PRD DEBE INICIAR UNA ETAPA DE AMPLIA TRANSFORMACIÓN: LUNA
PORTAL EXCÉLSIOR;09/07/18***

A una semana del proceso electoral con mayor participación en los últimos años y después de analizar los resultados dados a conocer por los órganos electorales, es claro que el PRD debe iniciar una etapa de amplia transformación partiendo de un análisis crítico y detallado de lo que ha acontecido con el partido, los errores que se han cometido y sobre todo de cómo fue perdiendo su identidad y la confianza de los electores alejándose de las causas más sentidas de la sociedad, consideró **Leonel Luna Estrada**, diputado local.

Señaló que el voto generado el pasado 1 de julio, sin duda, reflejó el malestar de los mexicanos en un verdadero voto antisistema, un voto que demuestra con toda claridad la necesidad de un cambio en la forma y el fondo de manejar los asuntos públicos.

Esperamos que los Gobiernos que emanan de esta contundente voluntad popular estén a la altura de la expectativa colectiva. Esperamos que eso suceda para que al país le vaya bien y más aún a sus habitantes.

En cuanto al PRD, resulta urgente generar una gran consulta nacional para escuchar y dialogar con la militancia, organizar los foros necesarios para determinar el sendero que debemos transitar para emprender la refundación del partido”, agregó.

Niega **Leonel Luna** desvío de recursos para la reconstrucción

Enfaticó en que se requiere recuperar la línea ideológica que le dio origen, reconstruir un partido con un corte de izquierda moderna, sumar lo más valioso con lo que cuenta el partido: experiencia de la vieja militancia con la energía de los jóvenes perredistas.

Estar a la altura de las circunstancias y generar una oposición inteligente y responsable.

Propondrá **ALDF** partida para INVI a favor de damnificados del 19-S

Si bien los resultados no favorecieron al PRD hay una cantidad importante de ciudadanos y ciudadanas que votó por el partido del sol azteca, de manera especial en la capital del país, la confianza que depositaron millones de mexicanos en nuestro partido se debe valorar y sobre todo convertir en un esfuerzo para corresponder a quienes están con nosotros y recuperar la confianza de muchas y muchos mexicanos.

Propondremos se lleve a cabo a la brevedad la discusión al interior del partido, para posteriormente hacerlo con todos los sectores de nuestra sociedad, con el fin de definir el camino que habremos de seguir en el futuro próximo”, añadió.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/prd-debe-iniciar-una-etapa-de-amplia-transformacion-luna/1251043>

TRAICIONES EN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS PORTAL EXCÉLSIOR;09/07/18

Apenas se confirmó el arrollador triunfo de Morena en la CDXM y algunos órganos autónomos se empiezan a plegar con los ganadores, traicionado la imparcialidad con que tendrían que realizar sus funciones en favor de la ciudadanía.

Por supuesto que cada quien es libre de tener sus preferencias políticas, pero, mientras estén al frente de órganos reguladores del gobierno, deberán mantener su neutralidad, por elemental asunto de confianza.

Hay varios casos, pero quizá el más escandaloso sea el de la comisionada del Instituto de Información del DF, Elsa Bibiana Peralta, quien está como encargada del changarro porque sus compañeros cumplieron con su ciclo y no han sido designados sus sustitutos.

La comisionada, célebre porque, antes de ser designada por la **Asamblea Legislativa del DF** para el cargo, regaló corbatas a los diputados que se encargarían de elegirla, lleva rato litigando con los representantes de Donceles por el control del Instituto.

Hace unos meses desechó la recomendación del presidente de la **ALDF, Leonel Luna Estrada**, para que los comisionados que habían cumplido su ciclo regresaran a sus funciones mientras se nombraba a los nuevos integrantes.

La señora no solamente les prohibió la entrada y cambió las cerraduras de las oficinas, sino que amenazó con despedir a todo el personal de servicio que se atreviera a atender a los excomisionados. Y eso podría quedar en simples grillas del Info-DF, pero lo realmente delicado es que Peralta hizo trizas la autonomía del organismo al ponerse de tapete de Morena a través de sus redes sociales.

La comisionada ha difundido tuits promoviendo no solamente a Andrés Manuel López Obrador, sino a Claudia Sheinbaum, ganadores de la Presidencia de la República y de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, respectivamente.

Llenó a Esthela Damián y a **José Alfonso Suárez del Real**, coordinadores de campaña de Sheinbaum, de mensajes de alegría y de conveniencia de que los candidatos de Morena hayan ganado, asegurando que con ellos estaba garantizada la transparencia en la capital.

Rápido olvidó Elsa Bibiana los colores priistas con los que llegó al Info-DF, con la clara intención de que, ahora que los morenos serán mayoría en el primer Congreso local, la nombren como presidenta del órgano.

Aquí es donde se antojaría que la actual **ALDF** llamara a un periodo extraordinario de sesiones a fin de nombrar a los integrantes de los órganos autónomos que faltan, pues, de lo contrario, Morena hará designaciones a modo a partir de septiembre.

El único problema es ver si en el órgano legislativo, que concluye labores en septiembre, existe la suficiente fuerza —e interés— para convocar a los diputados suficientes para aprobar las propuestas; se ve más que difícil.

CENTAVITOS... Y si en el Info-DF las cosas lucen terribles, habrá que voltear hacia la Comisión de Derechos Humanos de la capital, donde la primera visitadora, Hilda Téllez, ya no sabe qué hacer para presumir su corazón moreno y en especial su cercanía con los Batres Guadarrama. A sus redes subió recientemente una foto con Martí como testigo de su boda. ¿Y eso qué?, dirán algunos. Pues resulta que doña Hilda estuvo presente también en la presentación del programa de gobierno de Sheinbaum, y no iba con la representación oficial de la CDHDF, sino por convicción propia. Qué bueno también por Téllez que su corazón sea pejista, pero representa a un órgano autónomo y sus actitudes no le hacen nada bien a sus compañeros. A ver si la titular, Nashieli Ramírez, no le saca la tarjeta amarilla por andar poniendo en entredicho la imparcialidad de la Comisión; no es la primera vez, y que recuerde que doble amarilla significa expulsión.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/traiciones-en-los-organos-autonomos/1251087>

***EXPERIMENTADA, LA BANCADA DE MORENA EN CONGRESO DE LA CDMX
PORTAL EXCÉLSIOR;09/07/18***

Un buen número de exdiputados federales y locales, 18 en total, formarán parte de la bancada de Morena en el primer Congreso de la Ciudad de México, integrado por un total de 38 legisladores. Muchos de ellos son experredistas, como Alejandro Encinas, quien ha sido senador, diputado federal y jefe de Gobierno interino, y se perfila como uno de los liderazgos.

En esta bancada, en la que hay muchos abogados y algunos politólogos, estarán exdiputados federales, como Virgilio Caballero, quien ganó por el distrito 5 en la ciudad y fue líder de la bancada de Morena en San Lázaro y es un personaje cercano a Andrés Manuel López Obrador.

También estarán otros exdiputados federales, como Carlos Hernández Mirón, por el distrito 14; José de Jesús Martín del Campo, líder del movimiento estudiantil del 68, del distrito 15; Valentina Batres, hermana de Martí Batres, líder de Morena en la ciudad, del distrito 18; María Guadalupe, del 10 y Esperanza Villalobos Pérez, del 22.

De acuerdo con Encinas, uno de los temas en los que trabajará la bancada de Morena será “poner orden en la casa, porque la **ALDF** se convirtió en el órgano legislativo más caro, no sólo de México, sino de todo el continente”. Asimismo, recordó que se gastan dos mil 600 millones de pesos en 66 legisladores.

Hubo un incremento del presupuesto superior al 100 por ciento en tres años y se fue, fundamentalmente, a la creación de unidades administrativas, pero no redituaron en la calidad del trabajo legislativo”, manifestó.

Encinas aseveró que buscarán reducir el gasto en mil millones de pesos, sin afectar a los trabajadores sindicalizados, ni la eficacia del Congreso.

Además, planteó que, en esta transición de la **ALDF** al primer **Congreso de la Ciudad de México**, serán implacables “para cumplir con los principios del Parlamento abierto, no sólo me refiero al volumen de recursos y cómo se ejercen, sino al proceso legislativo: cómo se discute una iniciativa, cómo se discute una comisión, cómo se envía al pleno, cómo vota cada legislador”.

No habrá más sorpresas de iniciativas que “salen de la nada”, dijo Encinas, o de votaciones donde “emiten su voto hasta los diputados ausentes, como ocurre en la **ALDF**”, afirmó.

Encinas planteó que hay una agenda de leyes que se deriva de la implementación de la Constitución de la Ciudad de México.

La estimación que tenemos es que habrá que realizar 150 nuevas iniciativas o reformas a las leyes actuales; hablamos de una nueva ley por semana, en todas las semanas de los próximos tres años”, afirmó Encinas.

A pesar de que Morena tendrá mayoría calificada, con 29 diputados por mayoría relativa y 9 de representación proporcional, la pregunta es si podrá avanzar a la velocidad que quiere. Desde la perspectiva del politólogo Marco Cancino, director general de la organización Inteligencia Pública, no es un asunto sencillo.

Por un lado, consideró que si Encinas quedara como líder del Congreso “sería muy positivo por la larga trayectoria legislativa y ya le daría otro perfil a la bancada de Morena”, indicó Cancino.

Pero, aunque en una nueva legislatura llegan con la intención de hacer grandes cambios, “es poco lo que se puede hacer, pues hay que negociar con las demás bancadas”, agregó.

En teoría se podría apostar a la disciplina parlamentaria, a que volvemos a los tiempos del PRI, pero con Morena”, se refirió Cancino respecto al hecho de que, al tener Morena mayoría calificada, esto le permitirá trabajar a la velocidad que quiere.

Gran parte de Morena viene de los cuadros del PRD, son corrientes o tribus que se trasladaron a Morena y tienen distintos intereses, la cuestión es ¿qué tanto se van a disciplinar en torno a Encinas o a quién asuma el liderazgo?”, expuso.

En la bancada de Morena también estará, por el distrito 4 de Gustavo A. Madero, Nazario Norberto Sánchez, expriista y experrredista, quien ha sido diputado federal y local.

Además, hay personajes controversiales como el exdelegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, quien ganó en el distrito 8, y a quien la actual **ALDF** trató de destituir como delegado con el argumento de que permitió el fortalecimiento del Cártel de Tláhuac y no dio aviso a la Secretaría de Seguridad Pública del avance de ese grupo; Miguel Ángel Álvarez Melo, del distrito 21, quien es dirigente de comerciantes en Iztapalapa, y Ernestina Godoy, del 28, quien fue diputada federal de Morena.

Ante la composición de la bancada, la cuestión de si Morena podrá lograr sus objetivos “dependerá de si los liderazgos pueden dominar todas las corrientes; hay muchos lidercillos y muchos intereses”, aseveró Cancino.

Y respecto a lo que pasará con las demás bancadas, de acuerdo con Alejandro Encinas, es que “la alianza actual entre PRD y PAN –que existió en la **ALDF**- va a tener una connotación distinta, pues ahora serán minoría; ya ha habido declaraciones de dirigentes del PAN respecto a que están evaluando su permanencia en el Frente”.

En esta legislatura el PAN se quedó con 2 diputados de mayoría relativa y 9 de representación proporcional, 11 en total, y el PRD sólo tendrá 6 plurinominales.

Por otro lado, Encinas también se mostró esperanzado en que la bancada de Morena tenga “una buena relación con las demás bancadas, no vamos a avasallar ni a planchar absolutamente a nadie, pero tiene que haber una relación de reciprocidad”.

Otro tema en el que se meterán de lleno, dijo Encinas, es la Ley de Reconstrucción ya que afirmó que esa legislación tiene graves errores y “uno de ellos fue autorizar financiar la reconstrucción con el aumento de la superficie edificable hasta en un 30 por ciento, violando las disposiciones del uso de suelo”.

Por otro lado, para Alejandro Encinas, el sismo del 19 de septiembre de 2017 obligará al Congreso de la Ciudad de México a revisar las normas de construcción y “habrá que hacer especificaciones particulares para mitigar riesgos de este tipo”.

CONGRESO, INTEGRADO CON 50 POR CIENTO DE MUJERES

El primer **Congreso de la Ciudad de México** estará integrado, a partir del próximo 1 de septiembre, por 66 diputados, 33 legisladores y 33 legisladoras, respetando el principio de paridad de género.

Morena estará representado en el Congreso por 38 diputados.

El PAN aportará a la conformación del Primer Congreso con 11 diputados.

El PRD contará con seis legisladores que los representarán.

El PRI aportará a este Congreso a seis diputados.

El PT tendrá a tres legisladores en su bancada.

El PVEM contará con dos diputados y Encuentro Social con uno.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/experimentada-la-bancada-de-morena-en-congreso-de-la-cdmx/1251109>

SIGUEN 30 PERSONAS HOSPITALIZADAS POR EXPLOSIÓN EN TULTEPEC PORTAL TELEVISIÓN;09/07/18

Respecto a las personas lesionadas por la explosión de tres polvorines en La Saucera, Tultepec, tanto el Instituto de Seguridad del Estado de México (ISEM) como el de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), reportan al día de hoy que atienden a 30 personas.

En un comunicado, se dio a conocer que el ISEM atiende a 14 pacientes que se encuentran en hospitales de su adscripción, 10 cuentan con estado de salud delicado y cuatro estables.

Mientras que los 16 pacientes hospitalizados en nosocomios del ISSEMyM, el Centro Médico de Ecatepec reporta que los nueve pacientes presentan estado de salud delicado. El mismo estado guardan los dos pacientes que se encuentran en el Hospital Regional de Tlalnepantla.

De los cinco pacientes internados en el Centro Médico de Toluca, dos son reportados con un estado de salud grave, uno como grave inestable y los otros dos como delicados.

Cabe señalar que se trasladó a un paciente al Instituto Nacional de Rehabilitación, en la Ciudad de México y que, quien recibía atención en el Hospital General “Dr. Rubén Leñero, también en la capital del país, ya ha sido dado de alta.

En tanto, el lesionado que se encuentra en el Hospital de Alta Especialidad Bicentenario Independencia, adscrito al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en Tultitlán, continúa recibiendo la atención médica necesaria.

Asambleísta pide extremar prevención ante lo ocurrido en Tultepec

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa, Janet Hernández Sotelo**, consideró urgente reforzar las medidas de prevención en Tultepec, Estado de México, para evitar explosiones como la del jueves pasado.

Dijo que las autoridades deben investigar las causas que provocaron las dos explosiones en talleres de pirotecnia ubicados en la zona conocida como La Saucera, donde perecieron 24 personas y casi medio centenar resultaron heridas.

Tultepec se ha convertido en una zona extremadamente peligrosa, donde fabrican todo tipo de pirotecnia que debería estar regulada y supervisada para evitar cualquier riesgo, indicó.

En este sentido, **Hernández Sotelo** señaló que es necesario y urgente aplicar a la brevedad las medidas necesarias “para evitar situaciones que dejan muerte y desolación.

Aseguró que desde la **Asamblea Legislativa** insistirá en que la prevención debe ser aplicada de manera extrema en zonas de alto riesgo, ya que no puede permitirse que por inconsistencias o negligencias en el manejo de pirotecnia ocurran accidentes continuamente.

Debe haber revisiones periódicas de parte de las autoridades, a fin de tener un reporte puntual de la prevención y más en esos lugares que sabemos son detonantes de grandes tragedias, apuntó.

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/siguen-30-personas-hospitalizadas-explosion-tultepec/>

***MORENA CON MAYORÍA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL TRIBUNA DE SAN LUIS;09/07/18***

Luego de que por años el PRD fue el partido dominante en la **Asamblea Legislativa**, sobre el que recaían todas las decisiones, ahora este partido se estrenará en la primera legislatura del **Congreso de la Ciudad de México** con apenas seis diputados plurinominales.

De esta manera la bancada perredista será la tercera fuerza política, apenas por arriba del PRI, que en la capital tiene escasa representación; por el contrario, el Grupo Parlamentario de Morena eclipsará al PRD con 38 diputados, por lo que será la primera fuerza.

Ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el reparto de las 33 diputaciones plurinominales; al partido que lidera Andrés Manuel López Obrador le correspondieron nueve, por lo que sumadas a las 29 de mayoría relativa que ganó tendrá 38 legisladores.

Por primera vez en la historia de la capital el PAN tendrá más peso en el Poder Legislativo local; al blanquiazul le tocaron nueve diputaciones plurinominales, que sumadas a las dos que pudo ganar, sumará 11 diputados y será la segunda fuerza en el **Congreso**.

Muy abajo estará el PRD con sus seis diputaciones plurinominales, seguido del PRI, que le tocaron cinco diputados de representación proporcional, por lo que serán tercera y cuarta fuerza política, respectivamente.

El Partido del Trabajo –que contendió junto con Morena- tendrá tres diputados: uno de mayoría relativa y dos que le asignaron de manera plurinomial.

En el sótano están el Partido Verde, al que se le dieron dos plurinominales y el PES, que no logró diputación plurinomial, pero sí una de mayoría relativa.

Aunque Morena es dominante, no alcanza la mayoría calificada, que representa las dos terceras partes del Congreso, es decir, 44 diputados, sí podrá acercarse, pues sus 38 diputados podrían hacer alianza con los tres del PT y el único del PES para sumar 42 votos.

ECLIPSAN AL SOL AZTECA

Si bien la debacle del PRD en la Ciudad de México empezó desde 2015, con la primera incursión de Morena en las elecciones, en este 2018 el golpe fue duro, que casi los noquea para perder la pelea, pues pasará de tener actualmente 17 diputados a sólo seis.

En tanto Morena pasará de tener hoy 20 diputados, a estrenarse en la primera

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/morena-con-mayoria-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-mexico>

PAN EN ALDF PIDE OPERATIVOS CONTRA MOTOTAXIS EN CDMX PORTAL MILENIO;09/07/18

El diputado local del PAN, **Ernesto Sánchez**, solicitó al gobierno de la Ciudad de México dar inicio a los operativos en contra de los llamados mototaxis y carritos de golf que transportan de forma ilegal a personas en la delegación Tláhuac. "Además de ser irregulares, a lo largo de los últimos años se han caracterizado por evadir simultáneamente el Reglamento de Tránsito, ocasionando accidentes viales y daños físicos a sus pasajeros", dijo.

Agregó que en la ley no existe infracción como tal en contra de los mototaxis, pero sí una facultad explícita del gobierno local para retirarlos, ya que son inseguros para los ciudadanos y peatones. **Sánchez** destacó que se trata de un medio de transporte alternativo sin regulación y fuera de las leyes ambientales y de movilidad. Añadió que de acuerdo a investigaciones de las autoridades, estas unidades de traslado en Tláhuac han sido objeto para la violencia por parte de grupos criminales.

"La bancada del PAN insiste en que deben retirarse y que la Secretaría de Movilidad debe intensificar sus operativos para sacarlos de circulación y multar a sus propietarios", insistió. Recordó que hace un año se implementaron operativos para ingresarlos al corralón, siendo una estrategia de movilidad y seguridad pública. "Tener mototaxis en Tláhuac sí es una práctica ilegal, en dicha demarcación circulan alrededor de 15 mil unidades", dijo.

De 2014 a 2017, el gobierno logró detener y remitir al corralón a mil 817 mototaxis y sus dueños debían pagar una multa que asciende a por lo menos 52 mil pesos, por el simple hecho de que son ilegales y no aptos para el traslado de personas. Agregó que el problema de los mototaxis no sólo radica en Tláhuac, sino también en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Tlalpan.

<http://www.milenio.com/politica/comunidad/pan-aldf-pide-operativos-mototaxis-cdmx>

DE CONSTITUYENTE A POSIBLE PRESIDENTE DEL CONGRESO PORTAL PUBLIMETRO;09/07/18

Alejandro Encinas se perfila para ser el primer Presidente del **Congreso de la Ciudad de México**. Fue postulado por la coalición Juntos Haremos Historia y ganó la elección en el Distrito XXX local de Coyoacán, por lo que cuenta con el respaldo de Morena (que será mayoría en el Legislativo) para dirigir los trabajos parlamentarios durante el primer año de legislatura.

Los trabajos de la I Legislatura del **Congreso de la Ciudad de México** se enfocarán en gran medida a la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución capitalina, la cual entrará en vigor el 17 de septiembre.

Encinas Rodríguez fue presidente de la Asamblea Constituyente, y desde entonces mostraba interés por llegar y dirigir el Congreso local, el cual quedará instalado, por última vez, también el 17 de septiembre. “Por supuesto que me gustaría ser el coordinador de la mayoría y el Presidente del Congreso, eso lo tendrán que resolver mis compañeros de Morena, el PT y PES que seguro seguiremos trabajando juntos”, comentó.

También, el ex Jefe de Gobierno subrayó que cuenta con experiencia legislativa y con buenas credenciales en la administración capitalina.

Alejandro Encinas fue presidente de la Comisión de Estudios Legislativos en el Senado, ha sido diputado federal, candidato a gobernador en el Estado de México, ex diputado constituyente y por supuesto otrora Jefe de Gobierno.

Durante su campaña para diputado local, gastó 287 mil 206 pesos. La mayoría de este recurso (190 mil 317 pesos) fue utilizado para promocionarse en bardas, mantas, volantes y microperforados, de acuerdo a lo reportado al Instituto Nacional Electoral (INE).

Otros ex diputados constituyentes que llegarán al Congreso local son: Federico Döring, Mauricio Tabe, Jesús Sesma, Eugenia Roszbach y Margarita Saldaña. Mientras que se quedaron relegados Mariana Gómez del Campo, Ismael Figueroa y Juan Ayala.

PENDIENTES DEL I CONGRESO

Durante su primer año, el **Congreso de la Ciudad de México** tendrá mucho trabajo. Por ejemplo, se iniciará el proceso de revisión para dividir las alcaldías, lo anterior para equilibrar los tamaños poblacionales. Este proceso deberá concluir a más tardar en diciembre de 2019.

Asimismo, deberá armonizar su legislación con los tratados de derechos humanos celebrados por el Estado mexicano y la jurisprudencia de los tribunales y órganos internacionales para su cumplimiento. También emitirá la convocatoria para instalar el Consejo Judicial Ciudadano a más tardar el 31 de diciembre de 2018.

De igual forma, el Poder Legislativo tendrá un plazo de 180 días para expedir la Ley de Educación de la Ciudad de México. Por si fuera poco, el **Congreso** deberá expedir la legislación en materia de planeación, la cual entrará en vigor a más tardar el 30 de abril de 2019, a fin de que el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México se instale, como máximo, el 1 de julio de ese año.

Otro trabajo importante será el de nombrar una comisión técnica, a más tardar el 31 de diciembre de 2018, que se encargará de planear y conducir la transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia.

Integración del Congreso

Morena 40 diputados, PAN 11, PRD 6, PRI 5, PT 2, PVEM 2

El Dato:

El Congreso de la Ciudad de México contará con una Mesa directiva y un órgano de Coordinación Política... sus presidencias serán rotativas cada año y no podrán depositarse simultáneamente en representantes del mismo partido.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/07/08/constituyente-posible-presidente-del-congreso.html>

***ALDF PIDE INVESTIGAR LA CAUSA DE LA EXPLOSIÓN EN TULTEPEC
PORTAL EL FINANCIERO;09/07/18***

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Janet Hernández Sotelo**, urgió a llegar al fondo de las causas de las explosiones de material pirotécnico en Tultepec, lugar que, señaló, se ha convertido en una zona extremadamente peligrosa y muy cercana a la Ciudad de México donde acuden muchos capitalinos a surtir de ese material.

Llamó a las autoridades federales y locales a investigar a fondo la más reciente explosión ocurrida en la zona de pirotecnia de Tultepec, Estado de México, donde perecieron 24 personas y casi medio centenar resultó heridas por dos grandes explosiones en ese lugar el pasado jueves 5 de junio.

Externó que desde la asamblea insistirá en que la prevención debe ser aplicada en zonas de alto riesgo en medidas extremas, ya que no puede permitirse que por inconsistencias o negligencias en el manejo de la elaboración de pirotecnia ocurran tragedias continuamente.

“Debe haber revisiones periódicas de parte de las autoridades federales y locales a fin de tener un reporte puntual de la prevención y más en esos lugares que sabemos que son detonantes de grandes tragedias”, anotó y subrayó que la prevención es un bien valioso que previene pérdidas humanas por lo que hay que llevarla a los extremos, siempre.

Hernández mencionó que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ya informó que se elevó a 24 el número de muertos tras las dos explosiones registradas la mañana del jueves en talleres de pirotecnia en la zona conocida como 'La Saucera'.

Además, recordó que Tultepec tiene una historia de explosiones que ha dejado como saldo decenas de muertos, por lo que es necesario y urgente que se trabaje en las causas que ocasionó esta tragedia a fin de que se apliquen las medidas necesarias que permitan evitar otra fatalidad.

A principios de junio, otra explosión cobró la vida de siete personas en la misma zona. También, en diciembre de 2016, una serie de fuertes explosiones en el mercado de pirotecnia del municipio de Tultepec arrojó más de 30 muertos y 60 heridos, por lo que fue considerado uno de los peores incidentes de esta actividad que haya ocurrido en esa zona.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/aldf-pide-investigar-la-causa-de-la-explosion-en-tultepec>

***¿POR QUÉ LA CDMX YA NO SERÁ COMO LA CONOCIÁMOS TRAS LAS ELECCIONES?
PORTAL EL FINANCIERO;09/07/18***

Si votaste en la CDMX, ¿notaste algo diferente en la boleta? ¿Viste que la urna decía Alcaldía en lugar de Delegación? Bueno, ese es tan solo uno de los cambios que se generó tras la reforma política de la Ciudad de México.

La reforma política de la Ciudad de México, trabajo iniciado desde 2015, fue una serie de cambios y derogaciones en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia electoral, constituyente y de los tres poderes del otrora Distrito Federal, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016.

Una de las cosas que más destacó en los artículos modificados o derogados en la Constitución federal fue el de cambio de nombre del Distrito Federal: la capital mexicana ahora tiene por nombre oficial Ciudad de México.

Sin embargo, éste no es el cambio más importante en la reforma política de la CDMX. Entre las modificaciones, se encuentra que la Ciudad de México pasa a ser una entidad totalmente autónoma, con un sistema similar a de los 31 estados restantes de la República.

Además de ello, la Ciudad de México ahora se conformará por el Jefe de Gobierno de la CDMX (equivalente a un gobernador), 16 alcaldías (en vez de delegaciones) con sus respectivos concejales, un Congreso local (que sustituye a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**), órganos del sistema judicial, entre otros.

El 1 de julio, los habitantes de la Ciudad de México votaron para elegir alcaldes, miembros del Congreso y Jefe de Gobierno, y entre los resultados más relevantes están los virtuales triunfos de Claudia Sheinbaum en la Jefatura de Gobierno y de Morena en 11 de las 16 alcaldías.

Tanto los diputados del **Congreso** como los alcaldes de la CDMX tendrán una duración en el cargo de tres años, igual que antes de la reforma política de 2016.

El mayor cambio para alcaldes y concejales es que podrán ser reelegidos por un periodo más.

En tanto, para diputados del **Congreso de la Ciudad de México**, los integrantes podrán ser reelegidos por cuatro periodos más, algo que sólo estaba permitido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos para diputados de otros estados, diputados federales y senadores.

“En la Constitución Política de la Ciudad de México se establecerá que los diputados a la Legislatura podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación deberá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato”, se lee en el DOF en la reforma política de la CDMX publicada el 29 de enero de 2016.

Cada alcaldía estará integrada por un Concejo, el cual, dependiendo el tamaño de la demarcación, tendrá entre 10 y hasta 15 integrantes. El 60 por ciento de sus miembros será del partido o alianza que gane la alcaldía; el otro 40 por ciento provendrá de otros partidos por la vía de representación proporcional.

El **Congreso de la Ciudad de México** deberá estar compuesto por 66 diputados: 33 elegidos por mayoría relativa y 33 por representación proporcional. Actualmente, la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** tiene la misma cantidad de legisladores, pero con 40 de mayoría relativa y 26 de los llamados ‘plurinominales’.

Todos estos cambios están reflejados en la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue aprobada y expedida el 31 de enero de 2017, tal como lo dio a conocer el entonces Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Esta Constitución fue publicada en el DOF y en la Gaceta Oficial de la CDMX el 5 de febrero de 2017, en el aniversario número 100 de la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

El 6 de febrero de 2017 comenzaron en la Ciudad de México todas las modificaciones en materia electoral; sin embargo, la Constitución de la CDMX entra en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

De este documento se desprenden fechas relevantes a tener en cuenta, por lo que aquí te dejamos una línea del tiempo, basada en los artículos transitorios 1, 8, 10 y 11 de la Constitución de la Ciudad de México, para que los tengas en la mira.

-29 de enero de 2016: se publican en el DOF los artículos que se derogan y reforman de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México. Es decir, todos los nuevos cambios en la Ciudad de México, incluido el nombre, alcaldías, concejo, Congreso local, entre otras.

-15 de septiembre de 2016: la Asamblea Constituyente de la CDMX, con 100 integrantes, se reúne para comenzar la redacción de la Constitución de la capital mexicana.

-31 de enero de 2017: se expide y publica la Constitución de la CDMX en sesión solemne del Pleno de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

-5 de febrero de 2017: se publica en el DOF y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Constitución Política de la CDMX.

-6 de febrero de 2017: entra en vigor la parte de la Constitución de la CDMX que habla de materia electoral.

-17 de septiembre de 2018: entra en vigor la Constitución Política de la CDMX.

-17 de septiembre de 2018: entran en vigor las leyes relativas al Poder Legislativo.

-1 de octubre de 2018: inician las disposiciones relativas al Consejo Judicial Ciudadano y al Consejo de la Judicatura.

-5 de diciembre de 2018: entran en vigor las leyes relativas al Poder Ejecutivo.

-31 de diciembre de 2018: fecha límite para que quede constituido el Consejo Judicial Ciudadano.

-1 de enero de 2019: inician las disposiciones relativas a la Sala Constitucional.

-1 de febrero de 2019: entra en vigor la ley constitucional en materia de derechos humanos.

-1 de junio de 2019: entran en vigor las leyes relativas al Poder Judicial.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/la-cdmx-ya-no-sera-como-la-conociamos-los-cambios-poseselecciones-en-la-capital>

**DAN CONSTANCIA A BATRES Y HERNÁNDEZ
PORTAL NTR ZACATECAS;09/07/18**

Cd. de México.- Los morenitas Martí Batres y Citlalli Hernández recibieron hoy la constancia por parte del Instituto Nacional Electoral como Senadores electos en la Ciudad de México. La fórmula integrada por ambos, recibió 2 millones 766 mil 212 votos de los capitalinos.

“Es un enorme compromiso, no solamente con la Ciudad, sino con el País, porque la Cámara de Senadores va a estar integrada por una amplia mayoría de Morena”, dijo Citlalli Hernández, actual diputada de la **Asamblea Legislativa**.

“Desde el Senado estaremos acompañando al próximo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Estaremos acompañando a la Doctora Claudia Sheinbaum en la Ciudad, desde lo que nos corresponda, y representando dignamente a quienes más lo necesitan”.

Martí Batres señaló a su vez que impulsarán desde la Cámara Alta un Senado que cueste menos y la revisión del paquete económico par que no hayan aumentos de impuestos ni pensiones millonarias.

“Vamos a recoger las demandas de la sociedad civil, los temas de derechos humanos, pueblos originarios, diversidad étnica, temas de diversidad sexual, equidad e igualdad, derechos de la infancia, medio ambiente, entre otros”, dijo.

<http://ntrzacatecas.com/2018/07/08/dan-constancia-a-batres-y-hernandez/>

***ACABÓ EL AMOR DEL PRD CON MANCERA
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;09/07/18***

La definición del PRD a favor de Ricardo Anaya en la candidatura presidencial, lastimó al ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; por eso el perredismo le cedió la dirigencia nacional del partido.

El primer nombre que puso en la mesa fue el de **Raúl Flores**. De inmediato los líderes de Nueva Izquierda, es decir Los Chuchos, rechazaron la propuesta, Flores García ocupa la presidencia del PRD en la Ciudad de México desde hace cinco años, que carga con la derrota electoral de 2015 y no hizo nada para regresar a su partido a la competencia.

Sabedor de que contaba con el respaldo de dos corrientes al interior del PRD, de Héctor Bautista, Alternativa Democrática Nacional, y de su operador, Héctor Serrano, con Vanguardia Progresista, Miguel Ángel Mancera jugueteaba nombres y sacó su segunda carta. Manuel Granados, su amigo, el consejero jurídico del gobierno capitalino, había sido presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, parecía tener más cartel y las tribus perredistas cedieron. Muy pronto se dieron cuenta al interior el Comité Ejecutivo Nacional que no entendía la dinámica de fuerzas internas en el PRD, ni conocía los liderazgos. Literalmente era un extraño.

A la primera reunión del CEN se le convocó para que todos se presentaran. Para muchos esa cita era una broma porque todos ellos ya se conocían, sólo Granados no sabía quiénes eran. Ha sido muy evidente la dificultad del PRD para procesar esta derrota electoral.

Apenas este lunes, Granados Covarrubias se reunirá con el CEN, un encuentro por demás complicado. Y Flores García sacó un comunicado el viernes 6 de julio en el que responsabiliza de la derrota a su promotor, Mancera Espinosa.

En siete puntos analiza los porqués de la derrota, inicia reconociendo que Andrés Manuel López Obrador capitalizó el malestar social, pero montado en la fuerza política y territorial del PRD. **Raúl Flores** debería de reconocer que algo mal hicieron en su partido, porque si tenían esa presencia, la subutilizaron, ya que nunca obtuvieron resultados similares.

El segundo argumento de la derrota no tiene desperdicio. Recuerda que Miguel Ángel Mancera fue el “primer jefe de gobierno no militante del PRD, respaldado por Marcelo Ebrard y (Andrés Manuel) López Obrador”; porqué no dice: por nosotros. Señala que Mancera fue castigado por los capitalinos “quienes durante los últimos tres años de gobierno le dieron una evaluación negativa especialmente en materia de seguridad, movilidad y desarrollo urbano, y por no haberlo percibido como un contrapeso del gobierno priista de (Enrique) Peña Nieto.

Este voto de castigo lo pagó el PRD en las urnas”. Desde hace tres años tienen claro que el gobierno capitalino no contaba con la aceptación de la gente, entonces por qué no hicieron ajustes, por qué se quedaron como aplaudidores complacientes a las decisiones de la jefatura de gobierno, ahora que son parte de la chiquillada les sale su vena crítica.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/acabo-el-amor-del-prd-con-mancera/>

***SE DESCONOCE EL DESTINO DEL DINERO PARA RECONSTRUIR: FINANZAS
PORTAL RADIO SME;09/07/18***

De los más 6 mil millones de pesos asignados a diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México para los trabajos de reconstrucción por el sismo del pasado 19 de septiembre, hasta la semana pasada sólo se había reportado el ejercicio de poco más de 286 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Finanzas capitalina.

La dependencia señaló que se tienen aprobados planes por más de 6 mil 17 millones de pesos, para lo cual se asignaron distintos montos a 12 dependencias y agregó que quedan pendientes por asignar alrededor de 838 millones de pesos.

Aunado a ello, hay poco más de mil 18 millones que fueron directamente etiquetados por la **Asamblea Legislativa** y distribuidos entre las 16 delegaciones, además de aproximadamente 898 millones de pesos que deberán ser ejercidos preferentemente para tareas de reconstrucción.

En cuanto a los recursos que la Secretaría de Finanzas ya asignó a las secretarías de Obras y Servicios, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano y Vivienda, Cultura, Educación y Salud; a los sistema de Agua y Penitenciario; los institutos de Verificación Administrativa, Vivienda, para la Seguridad de las Construcciones, así como la Agencia de Gestión Urbana, recordó que hay un compromiso de informar del ejercicio de ese dinero para que sea transparentado en la Plataforma CDMX.

Lo anterior fue calificado por el titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Édgar Tungüí Rodríguez, de preocupante, y en la más reciente reunión de dicho organismo, que tuvo lugar el miércoles pasado, señaló que se pedirá explicaciones a cada una de las áreas involucradas.

Por ello, agregó, se hará un exhorto por escrito a las dependencias para que informen del avance en el uso de los recursos y alimentar la plataforma en la que se deben transparentar dichas acciones.

Durante la reunión se aprobó destinar 190 millones de pesos para la carretera Xochimilco-Tulyehualco, con el propósito de reforzar el subsuelo de la vialidad. Según las estimaciones de la Secretaría de Obras, la rehabilitación total de esa vialidad tiene un costo de 250 millones de pesos; de los cuales ya se habían otorgado previamente 60 millones para iniciar los trabajos.

Por otra parte, el Instituto de Vivienda local entregó ayer 140 cheques de Apoyo para Renta a los propietarios de diversos edificios dañados por el terremoto y que integran el colectivo Damnificados Unidos, incluidos habitantes del multifamiliar Tlalpan.

Recordó que dicha ayuda es de 4 mil pesos mensuales durante cinco meses y forma parte de los apoyos solicitados al gobierno de la ciudad en tanto se concluye la integración de expedientes para la reconstrucción de las viviendas de los afectados.

<http://radiosme2.blogspot.com/2018/07/se-desconoce-el-destino-del-dinero-para.html>

***MORENA TENDRÁ BANCADA EXPERIMENTADA EN EL CONGRESO
PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;09/07/18***

Un buen número de exdiputados federales y locales, 18 en total, formarán parte de la bancada de Morena en el primer **Congreso de la Ciudad de México**, integrado por un total de 38 legisladores. Muchos de ellos son experredistas, como Alejandro Encinas, quien ha sido senador, diputado federal y jefe de Gobierno interino, y se perfila como uno de los liderazgos.

En esta bancada, en la que hay muchos abogados y algunos politólogos, estarán exdiputados federales, como Virgilio Caballero, quien ganó por el distrito 5 en la ciudad y fue líder de la bancada de Morena en San Lázaro y es un personaje cercano a Andrés Manuel López Obrador.

También estarán otros exdiputados federales, como Carlos Hernández Mirón, por el distrito 14; José de Jesús Martín del Campo, líder del movimiento estudiantil del 68, del distrito 15; Valentina Batres, hermana de Martí Batres, líder de Morena en la ciudad, del distrito 18; María Guadalupe, del 10 y Esperanza Villalobos Pérez, del 22.

De acuerdo con Encinas, uno de los temas en los que trabajará la bancada de Morena será “poner orden en la casa, porque la **ALDF** se convirtió en el órgano legislativo más caro, no sólo de México, sino de todo el continente”.

Asimismo, recordó que se gastan dos mil 600 millones de pesos en 66 legisladores. “Hubo un incremento del presupuesto superior al 100 por ciento en tres años y se fue, fundamentalmente, a la creación de unidades administrativas, pero no redituaron en la calidad del trabajo legislativo”, manifestó.

Encinas aseveró que buscarán reducir el gasto en mil millones de pesos, sin afectar a los trabajadores sindicalizados, ni la eficacia del Congreso.

Además, planteó que, en esta transición de la **ALDF** al primer Congreso de la Ciudad de México, serán implacables “para cumplir con los principios del Parlamento abierto, no sólo me refiero al volumen de recursos y cómo se ejercen, sino al proceso legislativo: cómo se discute una iniciativa, cómo se discute una comisión, cómo se envía al pleno, cómo vota cada legislador”.

No habrá más sorpresas de iniciativas que “salen de la nada”, dijo Encinas, o de votaciones donde “emiten su voto hasta los diputados ausentes, como ocurre en la **ALDF**”, afirmó.

Encinas planteó que hay una agenda de leyes que se deriva de la implementación de la Constitución de la Ciudad de México.

“La estimación que tenemos es que habrá que realizar 150 nuevas iniciativas o reformas a las leyes actuales; hablamos de una nueva ley por semana, en todas las semanas de los próximos tres años”, afirmó Encinas.

A pesar de que Morena tendrá mayoría calificada, con 29 diputados por mayoría relativa y 9 de representación proporcional, la pregunta es si podrá avanzar a la velocidad que quiere. Desde la perspectiva del politólogo Marco Cancino, director general de la organización Inteligencia Pública, no es un asunto sencillo.

Por un lado, consideró que si Encinas quedara como líder del Congreso “sería muy positivo por la larga trayectoria legislativa y ya le daría otro perfil a la bancada de Morena”, indicó Cancino.

Pero, aunque en una nueva legislatura llegan con la intención de hacer grandes cambios, “es poco lo que se puede hacer, pues hay que negociar con las demás bancadas”, agregó.

“En teoría se podría apostar a la disciplina parlamentaria, a que volvemos a los tiempos del PRI, pero con Morena”, se refirió Cancino respecto al hecho de que, al tener Morena mayoría calificada, esto le permitirá trabajar a la velocidad que quiere.

“Gran parte de Morena viene de los cuadros del PRD, son corrientes o tribus que se trasladaron a Morena y tienen distintos intereses, la cuestión es ¿qué tanto se van a disciplinar en torno a Encinas o a quién asuma el liderazgo?”, expuso. En la bancada de Morena también estará, por el distrito 4 de Gustavo A. Madero, Nazario Norberto Sánchez, expriista y experredista, quien ha sido diputado federal y local.

Además, hay personajes controversiales como el exdelegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, quien ganó en el distrito 8, y a quien la actual ALDF trató de destituir como delegado con el argumento de que permitió el fortalecimiento del Cártel de Tláhuac y no dio aviso a la Secretaría de Seguridad Pública del avance de ese grupo; Miguel Ángel Álvarez Melo, del distrito 21, quien es dirigente de comerciantes en Iztapalapa, y Ernestina Godoy, del 28, quien fue diputada federal de Morena.

Ante la composición de la bancada, la cuestión de si Morena podrá lograr sus objetivos “dependerá de si los liderazgos pueden dominar todas las corrientes; hay muchos lidercillos y muchos intereses”, aseveró Cancino.

Y respecto a lo que pasará con las demás bancadas, de acuerdo con Alejandro Encinas, es que “la alianza actual entre PRD y PAN –que existió en la **ALDF**- va a tener una connotación distinta, pues ahora serán minoría; ya ha habido declaraciones de dirigentes del PAN respecto a que están evaluando su permanencia en el Frente”.

En esta legislatura el PAN se quedó con 2 diputados de mayoría relativa y 9 de representación proporcional, 11 en total, y el PRD sólo tendrá 6 plurinominales.

Por otro lado, Encinas también se mostró esperanzado en que la bancada de Morena tenga “una buena relación con las demás bancadas, no vamos a avasallar ni a planchar absolutamente a nadie, pero tiene que haber una relación de reciprocidad”.

Otro tema en el que se meterán de lleno, dijo Encinas, es la Ley de Reconstrucción ya que afirmó que esa legislación tiene graves errores y “uno de ellos fue autorizar financiar la reconstrucción con el aumento de la superficie edificable hasta en un 30 por ciento, violando las disposiciones del uso de suelo”.

Por otro lado, para Alejandro Encinas, el sismo del 19 de septiembre de 2017 obligará al **Congreso de la Ciudad de México** a revisar las normas de construcción y “habrá que hacer especificaciones particulares para mitigar riesgos de este tipo”.

CONGRESO, INTEGRADO CON 50 POR CIENTO DE MUJERES

El primer Congreso de la Ciudad de México estará integrado, a partir del próximo 1 de septiembre, por 66 diputados, 33 legisladores y 33 legisladoras, respetando el principio de paridad de género.

Morena estará representado en el Congreso por 38 diputados.

El PAN aportará a la conformación del Primer Congreso con 11 diputados.

El PRD contará con seis legisladores que los representarán.

El PRI aportará a este Congreso a seis diputados.

El PT tendrá a tres legisladores en su bancada.

El PVEM contará con dos diputados y Encuentro Social con uno.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/elecciones/experimentada-la-bancada-de-morena-en-congreso-de-la-cdmx/ar-AAzMHCs?li=AAgppOd>

**ASAMBLEA LEGISLATIVA OTORGA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO
PORTAL 20 MINUTOS MX;09/07/18**

La presidenta de la Comisión de Turismo en la **Asamblea Legislativa, Luisa Yanira Alpizar Castellanos**, reconoció a 10 ciudadanos con la medalla al mérito "Embajador turístico de la Ciudad de México", la cual se entrega por primera vez a aquéllos que ponen en alto el nombre de esta ciudad por medio del turismo.

Durante la ceremonia de entrega de la medalla, en el auditorio Benito Juárez del edificio Zócalo de la **Asamblea Legislativa**, la funcionaria agradeció a cada uno de los ganadores por su labor para promover y fomentar el turismo de la Ciudad de México.

"Su labor, como ya lo he repetido y no me cansaré de decirlo las veces que sean necesarias, ha contribuido para que millones de turistas puedan conocer lugares inimaginables de nuestra ciudad, probar platillos deliciosos de nuestra gastronomía y, sobre todo, conocer nuestras extraordinarias costumbres, cada uno desde los campos de sus actividades aportan con su esfuerzo, creatividad y pasión a esta bella actividad que es el turismo en la Ciudad de México", dijo.

Apuntó que en los últimos años la importancia del turismo en la economía ha sido muy sobresaliente y es un motor de desarrollo para varias regiones, "pero más allá de los números que arroja, creo que la importancia del turismo radica en la experiencia que los visitantes tienen en los colores, sabores, y anécdotas que se llevan en sus maletas". Cabe destacar que la iniciativa que el año pasado se presentó con el objetivo de otorgar la Medalla al Mérito Turístico busca impulsar el aprovechamiento de los atractivos turísticos, promocionar la cultura, tradiciones y riqueza arquitectónica, gastronómica y la hospitalidad de la Ciudad de México.

La Medalla al Mérito Turístico "Embajador Turístico de la Ciudad de México" 2018 fue otorgada en las categorías de Fomento al Turismo desde la Empresa Turística, desde el Arte, la Cultura y la Gastronomía, Deporte y Entretenimiento, ecológico y sustentable y patrimonio turístico, arquitectónico e histórico de la Ciudad de México.

Las medallas fueron para Eloy Ramón Rodríguez Liñero, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México; Maritza Nandayapa Ferrer, directora general de Paseos para la Ciudad (Tranvía Turístico); y José Manuel Martínez Diez, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México.

También, para Guadalupe Gómez Collada, directora general de la Asociación Civil Acércate al Centro y de la Feria Turística "México en el corazón de México"; Jorge Escudero de Sybaris, artista gráfico y creador del proyecto "Mapas Artísticos de la Ciudad de México"; y Víctor Hugo Rodríguez, periodista, editor, promotor de la cultura culinaria de México y presidente del Consejo Nacional de Cultura Gastronómica.

Asimismo, a Juan Osorio Ortiz, productor de teatro y televisión; Alberto Rafael Bustillos Alamilla, alias "El Cuervo", cantante, escritor y artista plástico; Juan Miranda Zarco, presidente del Embarcadero Cuemanco y miembro del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco; y José Ignacio Lanzagorta García, politólogo, antropólogo social, escritor y cronista de la Ciudad de México.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/392909/0/asamblea-legislativa-otorga-medalla-al-merito-turistico/>

**ASAMBLEA LEGISLATIVA OTORGA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO
PORTAL AZTECA DIGITAL;09/07/18**

La presidenta de la Comisión de Turismo en la **Asamblea Legislativa, Luisa Yanira Alpizar Castellanos**, reconoció a 10 ciudadanos con la medalla al mérito "Embajador turístico de la Ciudad de México", la cual se entrega por primera vez a aquéllos que ponen en alto el nombre de esta ciudad por medio del turismo.

Durante la ceremonia de entrega de la medalla, en el auditorio Benito Juárez del edificio Zócalo de la **Asamblea Legislativa**, la funcionaria agradeció a cada uno de los ganadores por su labor para promover y fomentar el turismo de la Ciudad de México.

“Su labor, como ya lo he repetido y no me cansaré de decirlo las veces que sean necesarias, ha contribuido para que millones de turistas puedan conocer lugares inimaginables de nuestra ciudad, probar platillos deliciosos de nuestra gastronomía y, sobre todo, conocer nuestras extraordinarias costumbres, cada uno desde los campos de sus actividades aportan con su esfuerzo, creatividad y pasión a esta bella actividad que es el turismo en la Ciudad de México”, dijo.

Apuntó que en los últimos años la importancia del turismo en la economía ha sido muy sobresaliente y es un motor de desarrollo para varias regiones, “pero más allá de los números que arroja, creo que la importancia del turismo radica en la experiencia que los visitantes tienen en los colores, sabores, y anécdotas que se llevan en sus maletas”.

Cabe destacar que la iniciativa que el año pasado se presentó con el objetivo de otorgar la Medalla al Mérito Turístico busca impulsar el aprovechamiento de los atractivos turísticos, promocionar la cultura, tradiciones y riqueza arquitectónica, gastronómica y la hospitalidad de la Ciudad de México.

La Medalla al Mérito Turístico “Embajador Turístico de la Ciudad de México” 2018 fue otorgada en las categorías de Fomento al Turismo desde la Empresa Turística, desde el Arte, la Cultura y la Gastronomía, Deporte y Entretenimiento, ecológico y sustentable y patrimonio turístico, arquitectónico e histórico de la Ciudad de México.

Las medallas fueron para Eloy Ramón Rodríguez Liñero, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México; Maritza Nandayapa Ferrer, directora general de Paseos para la Ciudad (Tranvía Turístico); y José Manuel Martínez Díez, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México.

También, para Guadalupe Gómez Collada, directora general de la Asociación Civil Acércate al Centro y de la Feria Turística “México en el corazón de México”; Jorge Escudero de Sybaris, artista gráfico y creador del proyecto “Mapas Artísticos de la Ciudad de México”; y Víctor Hugo Rodríguez, periodista, editor, promotor de la cultura culinaria de México y presidente del Consejo Nacional de Cultura Gastronómica.

Asimismo, a Juan Osorio Ortiz, productor de teatro y televisión; Alberto Rafael Bustillos Alamilla, alias “El Cuervo”, cantante, escritor y artista plástico; Juan Miranda Zarco, presidente del Embarcadero Cuemanco y miembro del Patronato del Parque Ecológico de Xochimilco; y José Ignacio Lanzagorta García, politólogo, antropólogo social, escritor y cronista de la Ciudad de México.

<https://azteca.digital/2018/07/09/asamblea-legislativa-otorga-medalla-al-merito-turistico/>

**MITAD DEL CONGRESO LOCAL Y 4 ALCALDÍAS PARA MUJERES
PORTAL CONTRA PODER;09/07/18**

Hasta ahora, en la **Asamblea Legislativa** había 30 mujeres y 36 hombres, estas cifras, según la ley deberían de llegar a un balance para la siguiente legislatura.

Cabe recordar que con la reforma política de la capital, se incluyó, entre otras cosas, cambiar el nombre de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal por Congreso de la Ciudad de México**, y el cambio de las jefaturas delegacionales por Alcaldías.

Así, el nuevo congreso local “deberá respetar el principio de paridad donde se integrará con 33 varones y 33 mujeres”, indicó el consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mario Vásquez Miranda esta semana.

Mientras que las constancias de triunfo ya se entregaron para las ganadoras y ganadores de la votación por vía directa y las alcaldías, la repartición de diputaciones plurinominales se dará a conocer el sábado 7 de julio. En la votación directa, quedaron electas 16 mujeres, en representación de los 33 distritos de la ciudad. Eso significa que por vía de las listas plurinominales, deberían de entrar 17 mujeres más por los diferentes partidos.

En cuanto a Alcaldías, el número de puestos ocupados por mujeres seguirá en cuatro, igual que en la administración pasada, sólo que con la nueva Constitución de la CDMX, las alcaldesas tendrán más poder sobre la política local y el presupuesto de la Alcaldía que gobiernan.

Mientras que en 2015, mujeres quedaron como jefas de las delegaciones Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tlalpan y Miguel Hidalgo, esta vez se eligieron las alcaldesas Layda Elena Sansores San Román, en Álvaro Obregón; Clara Brugada Molina, en Iztapalapa; Patricia Ximena Ortiz Couturier, en Magdalena Contreras; y Patricia Elena Aceves Pastrana, en Tlalpan, todas por la fórmula Morena-PT-PES.

La más conocida de ellas es Brugada Molina, quien desde 2009 a 2012 ya fue jefa delegacional de Iztapalapa por el PRD. En esa función, puso en marcha un programa para la equidad de género en la demarcación, y empujó la creación del Hospital de la Mujer, una campaña de prevención de cáncer mamario y cérvico-uterino, y la instalación de un refugio para las víctimas de violencia familiar que al final se abrió en 2017.

La carrera política de Brugada Molina empezó en los años 80, cuando fue activista en movimientos sociales urbanos de la delegación. Fue diputada federal y diputada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, posición desde la cual luchó para garantizar la gestión autónoma de recursos públicos de parte de las Alcaldías. En un acta proselitista de Morena en marzo de este año, dijo que construirán “Alcaldías feministas”.

La Alcaldía de Álvaro Obregón la encabezará Layda Elena Sansores San Román, que antes de integrarse a Morena militó en las filas del PRI, del PRD, Convergencia, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo. La psicóloga por la UNAM fue candidata a gobernadora de Campeche y senadora al Congreso. Es aliada de Andrés Manuel López Obrador y ha denunciado la alianza del PRD con la derecha como “perjudicial para México”.

La Alcaldía de Magdalena Contreras fue ganada por una joven militante, antes secretaria nacional de jóvenes Morena: Patricia Ximena Ortiz Couturier. La licenciada en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana, tuvo su enfoque hasta ahora en la política dirigida a las y los jóvenes. Fue diputada de la Asamblea Constituyente de la CDMX, como tal, luchó en contra de intentos de revocar artículos de la Constitución por parte de organismos federales.

Ejemplo de eso era el artículo 6, que garantiza que las personas tienen derecho a decidir de manera libre, voluntaria e informada el tener hijos o no. En ese entonces, Ortiz Couturier opinó que se estaba atentando contra el principio de progresividad, que incluiría “lo alcanzado en cuanto a derechos de las mujeres”.

Patricia Elena Aceves Pastrana será la nueva alcaldesa de Tlalpan. Es una mujer de la academia, exrectora de la UAM-Xochimilco y catedrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Decepcionada del resultado de las elecciones en 2012, se incorporó a las filas de Morena y fue diputada federal. En su cierre de campaña, hizo referencia más que todo a asuntos del medio ambiente y dijo que quería impulsar programas para el sector agrícola y la reforestación.

En la lista de diputadas al primer **Congreso de la Ciudad de México** por mayoría relativa, está Ernestina Godoy Ramos, diputada para el distrito 28 en Iztapalapa. Es abogada egresada de la UNAM, fundadora de diversos organismos civiles como Alianza Cívica, entre otros.

Se desempeñó como diputada local desde donde trabajó en el combate a la corrupción, acompañamiento a los esfuerzos de familiares y organizaciones de las personas desaparecidas, según publicaciones de su partido, Morena. En 2015, firmó un acuerdo con organizaciones civiles para legislar contra la violencia feminicida, sancionar la demanda de la explotación sexual comercial, y garantizar el acceso a la justicia para las mujeres.

También resultaron electas las morenistas Leticia Esther Varela Martínez, antes directora en la Secretaría de Desarrollo Social y directora general de prevención del delito en la CDMX; Circe Camacho Bastida, representante de la comunidad LGBTTTTI, Guadalupe Morales Rubio, antes jefa delegacional de Venustiano Carranza, y Guadalupe Chavira de la Rosa, política con larga trayectoria en Milpa Alta.

Valentina Valia Batres Guadarrama y Yuriri Ayala Zuñiga, son otras diputadas que integrarán el congreso local.

Pendientes

Uno de los problemas más urgentes a atender en la Ciudad de México es la creciente violencia de género. Durante la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa, de enero de 2012 a septiembre de 2017, se cometieron 292 casos de feminicidio y 421 casos de homicidios dolosos contra mujeres, según el informe del Grupo de Trabajo para la Alerta de Género en la Ciudad de México.

Menos de la mitad de esos asesinatos fueron tipificados como feminicidio. La misma Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) atrasó la entrega del informe hasta el momento en que Mancera Espinosa dejó su cargo, señalaron organizaciones sociales.

<http://www.diariocontrapoderenchiapas.com/v3/index.php/nacional/12035-mitad-del-congreso-local-y-4-alcaldias-para-mujeres>